



“La Familia Sa,fa, llamada a vivir la Alegría del Evangelio”



Nazaret 3399. B° Las Rosas -Tel. 481-5596 - Córdoba-laoba - www.institucionescuti.edu.ar

Córdoba 7 de mayo de 2020

Estimadas y estimados docentes y personal en general:

En esta ocasión me dirijo a ustedes para compartirles algunas precisiones sobre la situación económica y financiera que transitamos en nuestra institución a causa de las modificaciones que nos impone este tiempo de emergencia sanitaria.

La realidad de dificultad económica generalizada y la suspensión de clases presenciales ha implicado la modificación en algunos aspectos importantes en la recaudación por aranceles. Ya sea por las dificultades que transitan las familias o porque algunas de ellas consideran que no corresponde abonar las cuotas por no estar asistiendo sus hijos a clases a reducido nuestra recaudación mensual de manera considerable. En el mes de marzo se recaudó el 45% de los aranceles previstos y en el mes de abril un 65% aproximadamente. El pago de sueldos y honorarios en nuestra escuela alcanza al 80% de nuestros gastos, lo que pone en evidencia el desfasaje existente.

Hemos podido cumplir hasta ahora con las obligaciones salariales, sin afectar ningún puesto de trabajo ni realizando descuentos, inclusive con el aumento otorgado por el gobierno de la provincia de Córdoba, aún sin aumentar los aranceles y descontando algunos rubros de las cuotas como gesto de reconocimiento a las familias por la realidad que se transita. Con respecto a los salarios del mes de abril se abonarán el día viernes como está previsto en el cronograma en un porcentaje del ____%.

Si bien en esta ocasión no ha sido necesario utilizarlo, como red de escuela Sa,fa de argentina se contaría con la posibilidad de una ayuda financiera a aquella institución que la soliciten y se materializaría como un préstamo, para luego ser reintegrado a ese fondo común de reserva para emergencias. Cabe señalar que esta reserva tiene un límite y que de agudizarse esta situación deberemos estar muy atentos a como sostener esta situación entre todos.

Es oportuno decir que el aporte del estado provincial está llegando regularmente, pero para nuestra economía este cubre un 35% de nuestras obligaciones, siendo las cuotas que abonan las familias el principal sostén de nuestra actividad.

En otro orden les informamos que se ha gestionado desde la administración y hemos sido beneficiados como institución educativa privada, con el programa A.T.P. (asistencia de emergencia para el trabajo y la producción), que será un monto de dinero que desde ANSES de depositará en sus cuentas sueldo en algún momento del mes. Inicialmente se realizaría en el día de la fecha, pero ha sido pospuesto por superposición entre los aportes ordinarios de la provincia y este aporte extraordinario de la nación y deben resolver nación y provincia

algunos problemas para concretarlo. Esta suma de dinero será tomada a cuenta del sueldo de mayo, es importante saber que esta es una ayuda para las instituciones y no un subsidio personal, y que se realiza de esta manera por una cuestión de seguridad de parte del estado en relación a que se use el dinero para el fin previsto.

Esperando que toda esta información sirva para una mejor y mayor comprensión de la situación que estamos transitando, les manifiesto mi disponibilidad para responder dudas que surjan al respecto, al igual que también pueden canalizar estas dudas por correo electrónico con la administración.

Por todo esto y con la certeza del gran compromiso con la tarea educativa que han demostrado hasta ahora, cada uno/una con lo que tiene entre manos, les agradecemos como Consejo Directivo todos los esfuerzos realizados y los comprometemos a continuar de esta manera sabiendo que este aporte es crucial en la continuidad y sostenimiento de nuestra tarea y de una buena relación familia escuela.

Los saludo fraternalmente en Jesús María y José.

Sergio Martino – Director General.